



HABLEMOS

 221 602 4003

Línea de primera escucha y derivación
para varones que ejercen violencia

Lunes a viernes de 9 a 17 hs.

La Línea Hablemos es un dispositivo de primera escucha y articulación territorial destinado a varones que ejercen o han ejercido violencia por razones de género e instituciones que se encuentren trabajando con varones dentro de los abordajes integrales para la violencia. Forma parte de las estrategias no punitivas para el trabajo con varones y complementa las acciones de protección integral de mujeres, LGTBI+, niñas, niños y adolescentes.

MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

   MinMujeresPBA



HABLEMOS

 221 602 4003

Línea de primera escucha
y derivación para varones
que ejercen violencia

Desde la Línea trabajamos para facilitar el acceso a la atención temprana de aquellos varones que identifican el ejercicio de la violencia en sus vínculos y relaciones interpersonales. Además acompañamos el fortalecimiento de los circuitos locales de cada municipio para la pronta atención de las situaciones que se encuentran judicializadas.

¿Cuáles son nuestros objetivos?

- Facilitar el acceso a la atención de aquellos varones que identifican el ejercicio de la violencia en sus vínculos y relaciones interpersonales.
- Promover la articulación con dispositivos territoriales de atención temprana para varones denunciados por violencias de género.
- Fortalecer las metodologías de abordaje no punitivo, el trabajo en redes y la intersectorialidad para los abordajes integrales de las violencias por razones de género.

¿A quiénes está dirigido?

Varones mayores de 18 años residentes de la provincia de Buenos Aires que ejercen o han ejercido violencia por razones de género.

Para más información sobre la Línea Hablemos escribinos al correo institucional masculinidades@ministeriodelasmujeres.gba.gov.ar o a masculinidadespba@gmail.com